

# Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao

**Mila Amurrio Velez**  
**Ane Larrinaga Renteria**  
**Elisa Usategui Basozabal**  
**Ana Irene del Valle Loroño**

Departamento de Sociología,  
Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación  
Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea

**En este artículo se dan a conocer los resultados más relevantes de la investigación “Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao”, que se realizó durante el curso 2007-2008, financiada por el Área de la Mujer y Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Bilbao. El objetivo de esta investigación ha sido conocer las creencias, actitudes y prácticas que expresan en sus discursos adolescentes y jóvenes de Bilbao sobre la relación de pareja y la violencia de género, así como los vínculos que establecen entre esta violencia y las relaciones afectivas que mantienen, hayan mantenido o puedan mantener en un futuro próximo. La investigación se ha abordado desde una perspectiva metodológica cuantitativa y cualitativa; es decir, el análisis del sujeto/objeto de estudio se ha realizado desde ambas perspectivas y de forma simultánea.**

## 1. Introducción

La violencia, en un sentido amplio, puede ser entendida como una acción que entraña un abuso de poder, en el que se transgreden, por lo menos, uno o dos derechos humanos fundamentales: el derecho a determinar qué hacemos con nuestro cuerpo y qué se hace con él, y el derecho a tomar nuestras propias decisiones y a afrontar las consecuencias de nuestros propios actos (Flores Bernal, 2005).

Generalmente, la literatura sobre el tema hace referencia a la violencia ejercida por quien posee un poder legitimado desde una posición de autoridad, siguiendo la definición de Max Weber (1944). Según este clásico de la sociología, el “poder es toda posibilidad de imponer la voluntad propia sobre la de los demás, así como el ejercicio de la influencia”. Y agrega que, en los ámbitos político y social, “el término más preciso es el de dominación, entendido como la posibilidad de encontrar obediencia frente a un mandato, basándose en la creencia de la legitimidad de la dominación”.

La violencia de género es el ejercicio de la violencia que refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, puesto que es una violencia ejercida por quien posee –o cree poseer– un poder legitimado desde una posición de dominación. Esa asimetría de poder en las relaciones entre hombres y mujeres viene definida por los géneros femenino y masculino, construidos socialmente, constantemente afectados por el poder social que impone un tipo de feminidad y masculinidad, que, a su vez, definen comportamientos y actitudes diferenciados y que afectan a la totalidad de la vida social. En este sentido, hasta hace relativamente poco tiempo la norma social establecía la preeminencia del varón en el reparto de poder –es decir, en el reparto de papeles y posiciones sociales–, norma legitimada por la tesis naturalista.

Dicha fuente de legitimación, como ya es sabido, ha sido refutada por la teoría y la investigación feministas, lo que ha hecho posible el comienzo del cambio del orden patriarcal occidental. Sin embargo, sigue habiendo en nuestras sociedades todo un orden simbólico que reproduce la dominación masculina. Dominación mantenida por instituciones básicas de nuestra sociedad –familia, Estado, Iglesia y escuela–, y que está representada en la producción cultural, que, a través del proceso de socialización, es introducida en la estructura de la personalidad de hombres y mujeres.

Un elemento fundamental de reproducción de la dominación masculina es la norma cultural sobre el imaginario social del amor y de las relaciones afectivas y sexuales. La violencia de género está intrínsecamente ligada al imaginario social sobre el amor, los modelos amorosos y los modelos de atractivo en los que hemos sido socializados/as y seguimos continuamente siendo socializados/as. La cultura y el contexto cotidiano en el que vivimos nos transmite en ocasiones una idea del amor ligada al sufrimiento, mientras que explícitamente se nos enseña que violencia y amor son dos conceptos opuestos. En este sentido, prevenir la violencia de género significa contribuir a una nueva socialización, donde aportemos otras ideas y valores que consideremos deseables y más convenientes sobre el amor, los modelos amorosos, y los modelos femeninos y masculinos que consideramos atractivos (Flecha *et al.*, 2005).

Entre las instituciones antes consideradas como reproductoras de las estructuras de dominación masculina, sólo la escuela parece haber iniciado ese largo camino de intentar transformar los actuales modelos de socialización. La familia, influenciada por los cambios estructurales –económicos fundamentalmente– que se han producido en nuestras sociedades en torno a la construcción social del género, es decir, en torno a la división sexual del trabajo, si bien ha comenzado su transformación, aún no ha abordado una nueva socialización sobre las relaciones afectivas y sexuales que transforme el orden simbólico dominante, y su inhibición en esta materia provoca la reproducción de aquél. Los medios de comunicación y las interacciones con otras personas y, sobre todo, con el grupo de iguales refuerzan el orden simbólico dominante.

La educación en valores es el eje sobre el que se fundamenta el sistema educativo vasco no universitario, eje que ha permitido la implementación de diferentes proyectos de innovación educativa en todo el sistema, aunque no de forma generalizada. Los y las profesionales del sistema educativo vasco son quienes han dado comienzo a esa nueva acción socializadora. Pero a pesar de los esfuerzos realizados cuando se ha abordado el tema de las relaciones afectivas y sexuales, en el caso de que se haya hecho, quizás se haya realizado de una manera desenfocada; porque como ha puesto de manifiesto la investigación feminista y

la propia práctica educativa, lo que fomenta el riesgo y las malas experiencias en las relaciones afectivo-sexuales de los y las adolescentes/jóvenes no es tanto el desconocimiento de los métodos anticonceptivos como la existencia de toda una serie de ideas sobre qué es ser un hombre de verdad y qué es ser una buena chica (Sanchís, 2006).

Así, la hipótesis general que dirige esta investigación en su conjunto ha sido formulada de la siguiente manera: los y las jóvenes universitarios bilbaínos han sido socializados en un contexto cultural donde se reproducen las ideas y valores sobre el amor, los modelos amorosos y los modelos femeninos y masculinos de atractivo propios de las estructuras de dominación masculinas, ideas y valores que orientan sus relaciones afectivas, sexuales o de pareja.

Esta hipótesis general es el punto de partida de la investigación que hemos realizado (Amurrio Velez, M., *et al.*, 2008) a solicitud del Área de la Mujer y Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Bilbao, y cuyo objetivo ha sido conocer las creencias, actitudes y prácticas que expresan en sus discursos adolescentes y jóvenes de Bilbao sobre la relación de pareja y la violencia de género, así como los vínculos que establecen entre esta violencia y las relaciones afectivas que mantienen, hayan mantenido o puedan mantener en un futuro próximo. La estrategia metodológica utilizada es la triangulación entre métodos. Hemos abordado la investigación tanto desde una perspectiva metodológica cuantitativa como cualitativa; es decir, el análisis del sujeto/objeto de estudio se ha realizado desde ambas perspectivas y de forma simultánea.

El objetivo de la parte cuantitativa del estudio ha sido realizar un diagnóstico de la presencia de la violencia de género en las relaciones afectivo-sexuales que establecen los y las jóvenes universitarios de entre 18-20 años –diagnóstico que puede permitir ampliar la intervención de las instituciones y profesionales en la atención y prevención de los casos de violencia de género observados a ese grupo de edad–. Además, se ha tratado de aportar el marco explicativo de tal diagnóstico. La técnica de producción de datos utilizada ha sido el cuestionario estructurado cerrado y el universo de estudio, la población universitaria de primer curso de las facultades y escuelas universitarias de la UPV/EHU de Bilbao del curso 2007-08 (2.303 alumnos/as). El diseño muestral para un nivel de confianza del 95,5% y un error muestral de  $\pm 3\%$ , con  $p = 40$  y  $q = 60$ , requería un tamaño mínimo de 700 personas, si bien el tamaño definitivo de la muestra ha sido de 832 personas: 701 de 18-20 años y 131 de 21-28 años. La administración de la encuesta se realizó entre los meses de abril y mayo de 2008.

En lo que se refiere a la parte cualitativa, el objetivo fundamental ha sido, por un lado, explorar la interpretación que hacen los/as jóvenes y adolescentes

de la violencia de género y, por otro, ahondar en el sentido que otorgan a sus experiencias y vivencias en el mundo de los sentimientos y las relaciones de pareja. Esto es, en esta parte de la investigación, no se ha buscado obtener una descripción y un análisis estadísticamente representativo de las opiniones de los y las jóvenes y adolescentes sobre la violencia de género y el mundo de los afectos o sus concepciones de la pareja. Lo que se ha pretendido es indagar en el significado que atribuyen a todo ello. La técnica de producción de datos utilizada ha sido el grupo de discusión. Se han realizado seis grupos, en los que han participado 50 adolescentes de 4º curso de la ESO, de 1º Bachillerato y de 1º de Ciclos Formativos, y cinco grupos con jóvenes universitarios/as, en los que han participado 40 jóvenes de las facultades y escuelas de la UPV/EHU en Bilbao. El trabajo de campo se ha realizado entre los meses de abril y mayo de 2008.

A continuación daremos a conocer las conclusiones más relevantes del estudio en su doble perspectiva metodológica.

## 2. Los ámbitos de socialización de los y las jóvenes universitarias

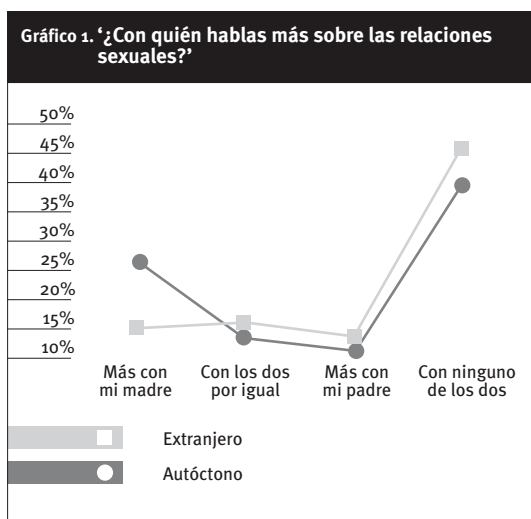
Las agencias o ámbitos de socialización considerados, donde nos proponíamos indagar sobre el mundo de valores del que participan y que orienta las elecciones que realizan en su biografía –entre ellas, las relacionadas con el mundo de la afectividad, la sexualidad y la pareja– han sido la familia, la escuela y los medios de comunicación.

### 2.1. La socialización del orden social y simbólico de género en la familia

En lo referente a cuestiones de organización del trabajo familiar y doméstico, las familias de las que provienen estas y estos jóvenes se encuentran en transición a relaciones más igualitarias, pero en ellas aún perduran desigualdades muy importantes, originadas y promovidas por los estereotipos de género, que definen dichas actividades como femeninas y masculinas. Son familias en las que existen normas de convivencia que remiten a una autoridad compartida por los dos miembros de la pareja, modelo que confirma el cambio de modelo familiar al que antes hacíamos referencia. Sin embargo, en ese contexto familiar en transición, es la madre quien exige mayormente la aplicación de las normas; aplicación percibida por la mayoría como igual para hermanos y hermanas. Sólo un 16% percibe que las normas se aplican de forma desigual –normas diferentes las elegidas por ellas y ellos–, lo que apunta a una socialización donde los estereotipos de género tradicionales se reproducen. Así, la necesidad de proteger/dar seguridad, la exigencia

de mayor responsabilidad, la mayor participación en tareas domésticas para las jóvenes fortalecería el modelo de feminidad tradicional, y la jerarquía (diferencia) de edad como criterio de asignación de mayor libertad para los jóvenes, el modelo masculino tradicional. Por otra parte, la pobre participación en el trabajo doméstico y familiar refleja la inexistencia de una socialización/aprendizaje orientado a compartir dichas responsabilidades. En ese sentido, podemos decir que no hay asimetría de género y que la escasa participación en el trabajo doméstico y familiar poco favorece a la autonomía que estas y estos jóvenes necesitarán en la vida adulta.

En lo que se refiere a la socialización del orden simbólico y, sobre todo, al que es objeto de este estudio, el de los valores sobre los que se construyen las relaciones afectivas, se observa que, como viene siendo tradición, los sentimientos pertenecen al ámbito de la madre. Las jóvenes manifiestan tener más confianza con la madre; los jóvenes también, aunque en menor proporción, y entre ellos son más quienes confían en los dos miembros de la pareja. La confianza con el padre es algo más importante para todos y todas, pero sigue siendo anecdótica. Los datos obtenidos con respecto a la comunicación y las relaciones de afecto que mantienen estas y estos jóvenes con sus padres indican que, si bien el clima de confianza es importante con sus padres, es mayor con la madre. Así, hablan más con la madre sobre sentimientos y relaciones afectivas, sobre relaciones y conflictos con los amigos, e incluso sobre relaciones sexuales –más ellas que ellos, pero también ellos, aunque en menor proporción–, tema todavía tabú en la mayoría de las familias. Esto nos indica que el aprendizaje de las relaciones sexuales, más que ninguna otra cosa, depende de otras agencias socializadoras –sobre todo, en el 59% de las jóvenes y en el 73% de los jóvenes, que manifiestan no hablar de ese tema con ninguno de los dos progenitores–.



Fuente: Elaboración propia.

Los temas más relacionados con el mundo de la racionalidad –tanto para las chicas como para los chicos–, los modelos de estar, pensar, comportarse... son más variados que los asignados tradicionalmente por los estereotipos de género, puesto que se comparten más con los dos progenitores. Con todo, el protagonismo que adquiere la madre en la producción de ese clima de confianza y comunicación nos muestra un modelo familiar donde ésta sigue representando la sublimación de la emocionalidad: cuidar de otros, dar y entregarse, integrando espacios sobre los que las mujeres construyen su identidad social, sin espacio propio. A su vez, el padre sigue representando la racionalidad, la separación de ámbitos, que determina que su identidad social se construya sobre el trabajo, los gustos y las aficiones, independientemente de la pareja y de la familia.

Por tanto, si el modelo familiar, en lo que se refiere a la división sexual del trabajo, y a las relaciones y posiciones que de ella se derivan, parece ir evolucionando hacia relaciones más igualitarias, no podemos decir lo mismo de la transmisión de los valores asignados a los géneros en las estructuras simbólicas. En ese sentido, podemos afirmar que, en el marco familiar, no existe una acción socializadora deconstructora del orden simbólico dominante, lo que nos lleva a pensar que la familia no está presente, no transmite nuevas formas de pensar y hacer en el mundo de las relaciones afectivas y sexuales, y reproduce así los modelos construidos desde las estructuras de dominación masculina.

## 2.2. La educación en valores

La escuela, sin embargo, sí que ha pretendido iniciar una nueva acción socializadora. El recuerdo del colectivo estudiado de su experiencia escolar nos muestra que la mayoría de ellas y ellos recuerdan los proyectos o programas que se les citaban –sobre prevención de drogodependencias, respeto al medio ambiente, afectividad y sexualidad entre adolescentes, e igualdad entre hombres y mujeres, más del 80%; sobre violencia en las aulas, violencia en la sociedad, resolución de conflictos y violencia de género, más del 60%–. En el mismo sentido se expresan en referencia a los valores transmitidos por la escuela –más del 60% manifiesta que se le ha transmitido bastante/mucho la solidaridad y el compromiso, la responsabilidad, la igualdad entre hombres y mujeres, y el respeto al diferente; más del 50% manifiesta que le ha transmitido bastante/mucho la autonomía, la autoestima, el autocontrol y el sentido de la justicia–. Pero, en este caso, es mayor la proporción de mujeres jóvenes que admiten que se les ha transmitido mucho/bastante todos los valores citados. Los datos parecen indicar que las nuevas estrategias socializadoras han calado más en ellas que en ellos, y quizá cabría

preguntarse si, en cierto modo, no era ése un eje prioritario de la mayoría de esos proyectos.

## 2.3. La socialización anónima y difusa de los medios de comunicación

El consumo mediático de las y los jóvenes entrevistados también nos remite a un mundo de valores que, en la mayoría de los casos, refuerza el orden simbólico dominante de la sociedad en la que están. Los consumos más frecuentes de estas y estos jóvenes son la prensa gratuita (54%), la música en la Red (40%) y los informativos televisivos (35%), si bien sólo el consumo frecuente de prensa gratuita supera el 50% de las respuestas. En los productos mediáticos consumidos con frecuencia, no existen diferencias entre ellas y ellos, pero sí en los productos más estereotipados que unos y otras consumen: programas de TV deportivos y películas de acción, el 80% de los jóvenes; *reality shows*, el 60% de las jóvenes; prensa o TV rosa, el 40% de las jóvenes; y revistas o páginas electrónicas de moda, el 45% de las jóvenes. Tendencia que también se observa en el consumo de publicaciones –que el 40% compra–, y tanto cuando citan a personajes conocidos (hombres o mujeres) del mundo del cine, la TV, de la música, el deporte, la literatura, la historia... como cuando explicitan lo que más valoran en dichos personajes. La categoría ‘atractivo físico’ es la más elegida por ellas. Ellos eligen más las categorías ‘se divierten’, ‘el dinero que ganan’, ‘creatividad/brillantez’ y ‘formas de pensar / ideas’. Estas elecciones, tomadas en su conjunto, nos remiten a un mundo de valores sobre los que se que construyen el éxito diferente para hombres y mujeres: para éstas últimas, es un éxito social construido sobre el atractivo físico, la belleza; para los hombres, se construye sobre la racionalidad y las habilidades sociales.

## 2.4. Su vida cotidiana proyectada en actividades y tiempos sociales

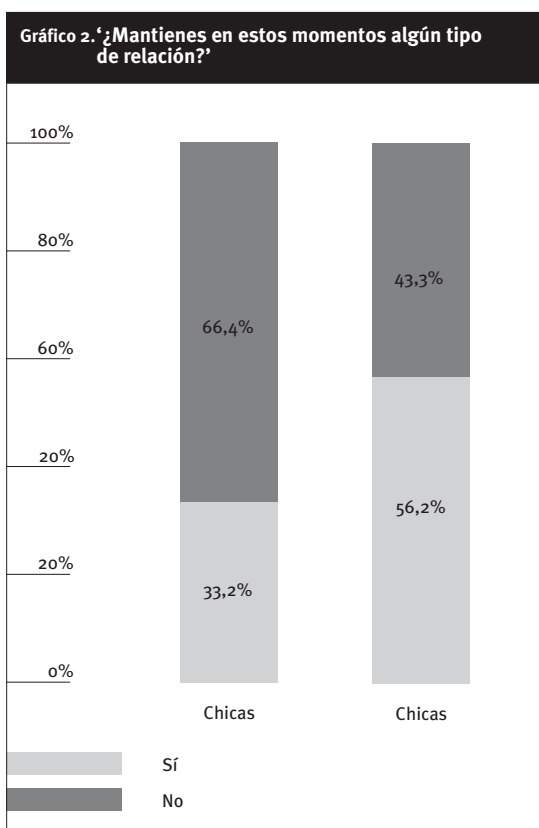
Tras acercarnos al mundo de valores en los que se han socializado, y se siguen socializando, estos y estas jóvenes, les solicitamos una proyección de su vida cotidiana a corto plazo en actividades que afectan a su intimidad y a su vida social asociadas a tiempos sociales. Llama la atención el dato de que el 95% de todas las personas entrevistadas dicen que dedicarán más tiempo a la pareja. La relación de pareja cobra, pues, un protagonismo digno de mención, y lo cierto es que esa respuesta tan contundente y simétrica con respecto al sexo/género no deja de sorprendernos. Quizás más la simetría de género que la contundencia de la respuesta, sobre todo en el caso de los chicos, que, como hemos observado con anterioridad, parecen reproducir en cierta medida el estereotipo masculino, cuya identi-

dad social se construye sobre la separación de los espacios íntimo, relacional y social, y sobre todo, por separación de la pareja, lo que da lugar a modelos de pareja como el de la interdependencia, en el mejor de los casos. En el caso de las chicas, sin embargo, estaríamos ante algo esperado, la respuesta a la exigencia del rol femenino que conlleva el de ‘pareja fusional’, donde esos espacios se integran de manera tal que dificulta la percepción del espacio propio.

Desde la proyección de futuro, nos acercamos a la experiencia actual y a la vivida en un pasado cercano: las relaciones que mantienen o han mantenido, y lo que nos cuentan de ellas.

### 3. Las relaciones afectivas y sexuales de los y las jóvenes universitarios

Casi la mitad del colectivo tenía algún tipo de relación cuando realizamos el estudio. Eran más las jóvenes quienes tenían algún tipo de relación, las suyas eran más largas en el tiempo y el 70% del colectivo consideraba que se trataba de relaciones estables.



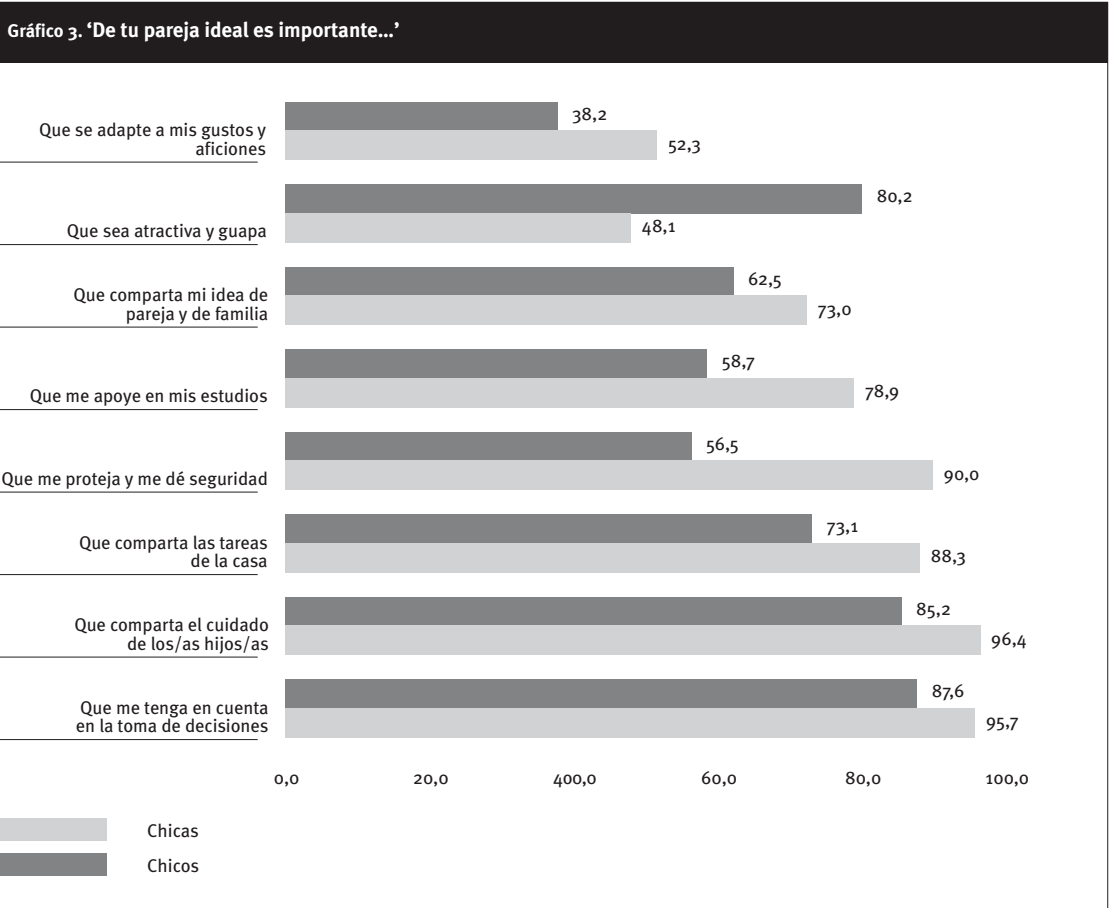
Fuente: Elaboración propia.

Ese tipo de relación ha sido definida por ellas y ellos en los grupos de discusión de la siguiente manera: una relación prolongada, pero carente de responsabilidades y compromisos mutuos. Además de la atracción, existe un afecto. No hay un proyecto de futuro, y en este tipo de relación, los jóvenes pueden relacionarse sentimentalmente con alguien durante algunos días, semanas o meses sin que tengan que adquirir, por ejemplo, un compromiso de encontrarse o verse con regularidad. Ahora bien, está presente el compromiso tácito de no mantener en paralelo alguna relación sentimental o sexual con otra persona.

No tienen mucha experiencia, y las experiencias más compartidas son los ‘rollos’ de una noche/día y los ligues de temporada. En consecuencia, podemos pensar que la expresión de sus ideas sobre el amor y los modos de entender la relación de pareja parten de los valores en que han sido socializadas/os más que de su experiencia, o más bien de la falta de ella. Así, comparten una visión romántica del amor y la relación de pareja en la medida en que expresan que el fundamento de esta última son el sentimiento y el compromiso para con la otra persona, pero en la que aparecen elementos importantes y compartidos por ellos y ellas, propios de una idea de la relación no dependiente, sino igualitaria. No obstante, los discursos de los grupos de discusión evidencian que las aproximaciones iniciales –el ritual del cortejo– de las y los jóvenes, relacionados con la fiesta y la ingestión de alcohol, presentan un carácter marcadamente sexual más que romántico; especialmente para los varones, que son quienes casi siempre toman la iniciativa. En ese sentido, el grupo de iguales constituye para los chicos el lugar de exhibición de los ‘trofeos obtenidos’, que les reportaban prestigio. Para las chicas, el grupo de iguales es un ámbito de expresión de sentimientos, pero también de rivalidad. Su comportamiento en el cortejo es casi siempre pasivo, de espera; no expresan deseo y, en caso de hacerlo, son estigmatizadas y despreciadas. Ambos comportamientos responden a estereotipos que propician y legitiman conductas de abuso y violencia.

#### 3.1. La pareja ideal

Por otra parte, cuando eligen las características de la pareja ideal, en su mayoría plantean una relación entre iguales, pero de nuevo y con gran presencia concurren elementos propios de una relación dependiente, donde las mujeres jóvenes quieren ser protegidas y que les den seguridad, y los hombres jóvenes, que las mujeres sean atractivas y guapas para garantizar el éxito de la relación sexual.



Fuente: Elaboración propia.

Esta cuestión las jóvenes la consideran irrelevante, lo mismo que la relación sexual. El arraigo de determinados estereotipos de género que otorgan a hombres y mujeres diferentes roles y comportamientos que reproducen la relación romántica desigual construida desde el orden simbólico patriarcal confirma la pervivencia de esos elementos en la socialización de estas y estos jóvenes universitarios. Si bien el discurso de las relaciones entre iguales va ganando terreno, más entre las jóvenes que entre los jóvenes, lo cierto es que la pervivencia de esos estereotipos de género indica que aún queda un camino muy importante por recorrer con el fin de evitar situaciones de riesgo de violencia psicológica toleradas, detener el ciclo de la violencia de género y evitar así su última expresión: la violencia física y sexual.

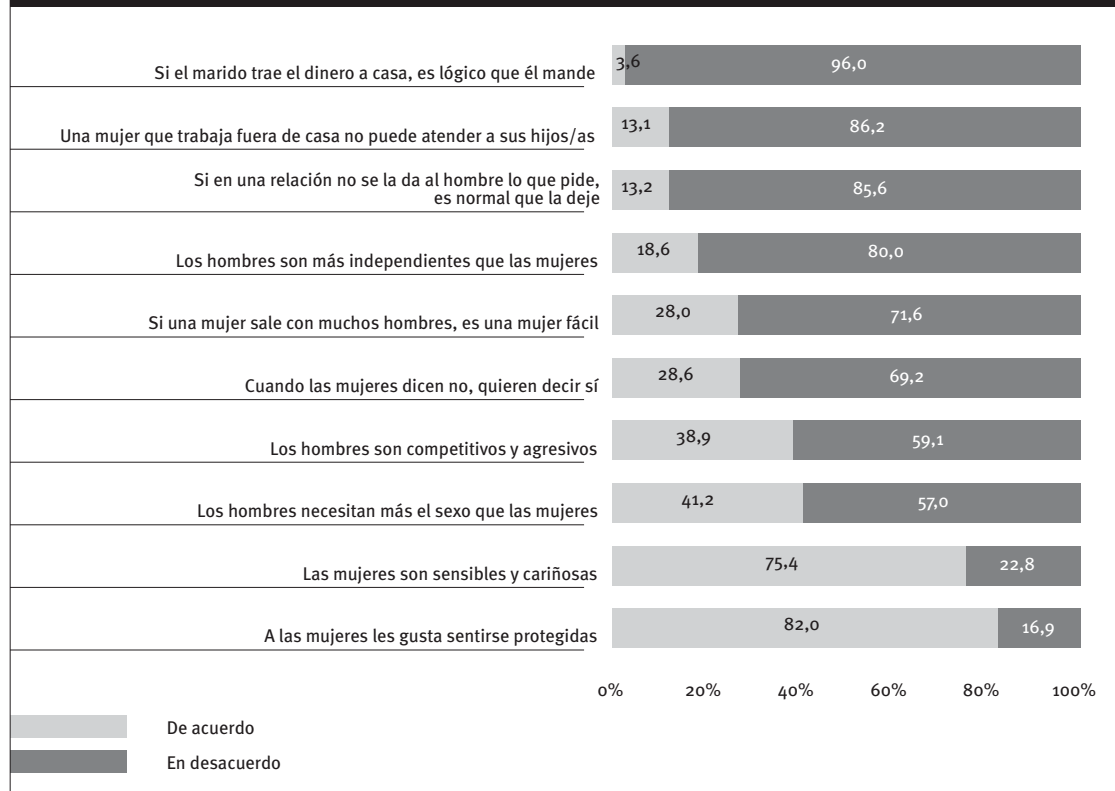
#### 4. La violencia de género en las relaciones afectivas de los y las jóvenes

Veamos a continuación cuáles son los vínculos que podemos entrever entre las relaciones que estas y estos jóvenes mantienen, o han mantenido, y la violencia de género.

#### 4.1. Los modelos de relación y comportamiento de hombres y mujeres

En cuanto a las ideas sobre los modelos de relación y el comportamiento de hombres y mujeres, se ha observado que el 80% de los/as jóvenes rechazan que, para el buen funcionamiento de la relación, la mujer haya de ser sumisa y, por el contrario, compartan la convicción de que ser el único proveedor no otorga el poder en el hogar, y de que las mujeres no están obligadas a satisfacer sexualmente a los maridos siempre que les apetezca. Este nivel de rechazo indica ruptura con visiones tradicionales sobre la dependencia y sumisión de las mujeres que, en última instancia, dan cobertura a la violencia de género. En este sentido, se produce una coincidencia con los resultados del estudio cualitativo, ya que las jóvenes de los grupos de discusión subrayan la importancia de la autonomía y la autorrealización, es decir, consideran que deben tener un espacio de reserva propio dentro de la relación de pareja (amistades, estudios, trabajo). Ello aumenta considerablemente las exigencias de las jóvenes en el seno de la relación y las desvincula de los roles tradicionales familiares, puesto que las chicas se plantean actualmente proyectos de vida independientes de sus roles dentro de la pareja, la familia y el hogar.

**Gráfico 4. Estereotipos de género en las relaciones de pareja**



Fuente: Elaboración propia.

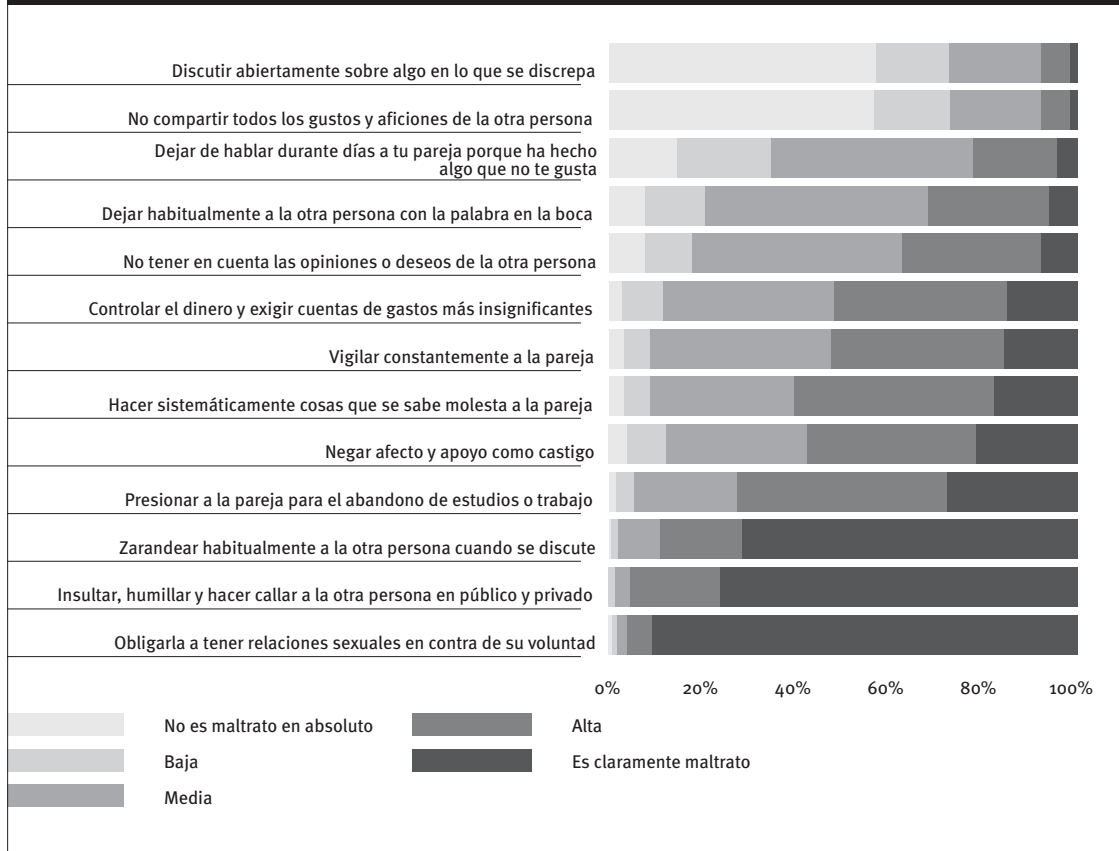
Esta ruptura con la tradición también se manifiesta, aunque de forma más contenida, en las creencias sobre el carácter y atractivo de hombres y mujeres. Sin embargo, el rechazo se relaja un poco más cuando la agresividad en el hombre se presenta como un componente de atracción. De hecho, en las dos cuestiones sobre la agresividad de los varones el estereotipo se mantiene en uno de cada diez jóvenes. La visión de conjunto queda matizada cuando se observan las diferencias entre chicos y chicas. En este conjunto de estereotipos, son también ellos quienes manifiestan niveles de desacuerdo más moderados y, por lo tanto, un menor alejamiento o ruptura hacia las imágenes estereotipadas de los hombres y las mujeres. Se demuestra que son ellas las que lideran la deconstrucción de los estereotipos, a una considerable distancia de los varones.

Ésta es una pauta común para todos ellos. Ahora bien, cabe resaltar que, en el caso del estereotipo sobre la naturaleza agresiva de los varones, la distancia se acorta, lo cual evidencia la fuerza que tiene aún esta imagen tanto para ellos como para ellas. Los datos parecen indicar que la agresividad como elemento de atracción es considerada todavía como un valor positivo.

#### 4.2. Conocimiento de la violencia de género

Veamos a continuación si el colectivo estudiado dispone o no de recursos para identificar las actitudes y comportamientos que conducen a situaciones de maltrato.

Gráfico 5. Conocimiento de la violencia de género: ‘¿es expresión de maltrato...?’



Fuente: Elaboración propia.

La gradación de las puntuaciones obtenidas por las situaciones expuestas confirman que los y las jóvenes universitarias conciben el maltrato como una acción que admite diferentes niveles de intensidad y, por consiguiente, de tolerancia. Además, la variabilidad en las respuestas obtenidas confirma que, en la definición de un determinado comportamiento como maltrato, hay cabida para los matices. Como suponíamos, la dificultad para identificar como maltrato determinados comportamientos es más acusada cuando no hay, o se difumina, el componente de acoso o violencia física, pero es reseñable también que, incluso en aquellos comportamientos que representan una violencia más explícita, el criterio no sea único.

Pues bien, como decíamos, el nivel de percepción del maltrato en las relaciones de pareja presenta matices y variaciones según el tipo de situaciones a las que se enfrentan los individuos. Es evidente que la sensibilidad hacia el maltrato y su percepción ganan en intensidad y nitidez en situaciones de violencia o acoso explícito. La indeterminación aflora cuando se trata de situaciones en las que la agresión no es explícita, el daño se ejerce por omisión,

de manera tácita, y el maltrato es psicológico. Ese tramo intermedio de la escala compone el tipo de situaciones de riesgo para las y los jóvenes entrevistados, ya que pueden ser comportamientos más tolerados en su desarrollo o padecimiento.

Contrariamente a lo esperado, la variable sexo/género no introduce grandes diferencias en el conocimiento de las distintas expresiones de maltrato. El examen comparativo de las medias no permite concluir que las chicas, en general, sean más sensibles o tengan un conocimiento más preciso que los chicos, ni que éstos muestren una percepción más relajada. La edad no introduce diferencias significativas en la identificación del maltrato. Tampoco lo hacen otras variables de mentalidad que podrían explicar visiones distintas de las relaciones entre los sexos y en la pareja, como la ideología política o la religiosidad.

Además de diferencias en las variables básicas, se ha querido comprobar si otras circunstancias vitales de socialización escolar y situación de pareja inciden en la identificación y percepción del maltrato. Los datos manifiestan que la percepción del maltrato



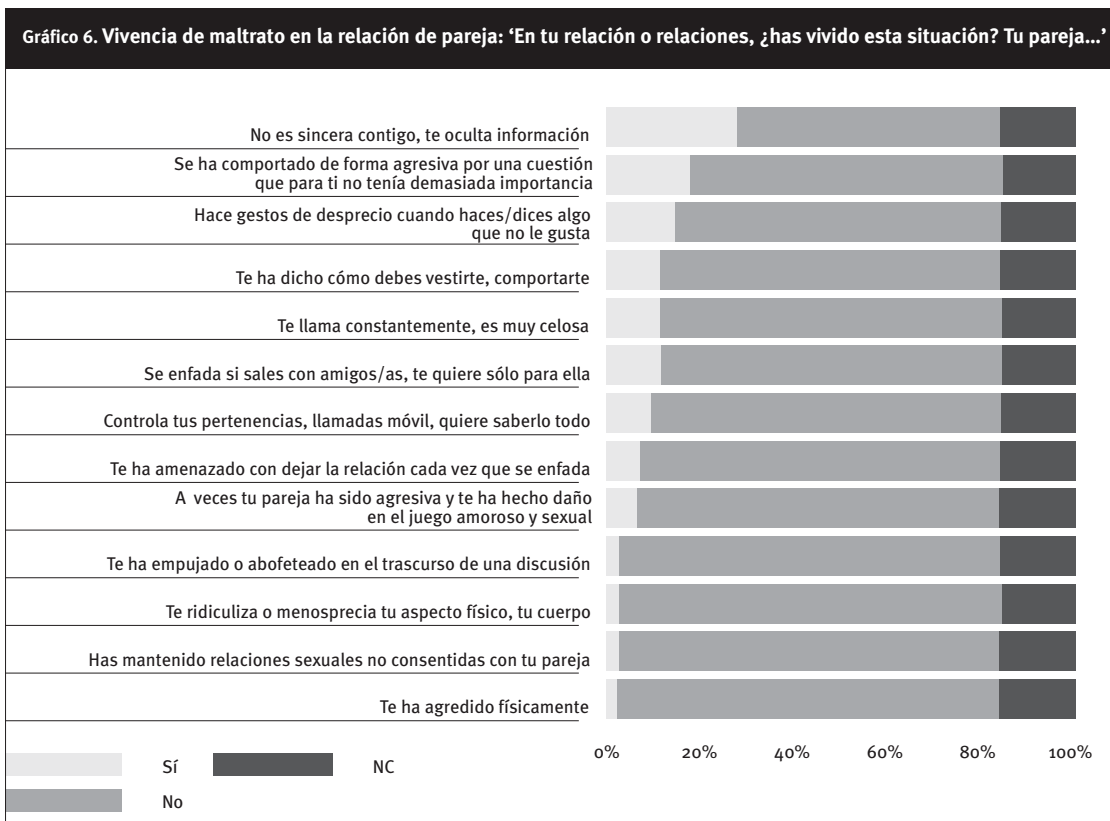
to es la misma independientemente de cuál sea la situación de pareja y el tipo de relación que se mantenga. En cuanto a la socialización escolar, al igual que con los estereotipos de la violencia de género, los resultados de nuestro trabajo no aportan información relevante en este sentido. Con los datos de que disponemos, no puede decirse que haber recibido formación en esas cuestiones y valores –y, supuestamente, tener más recursos para percibir e identificarla– suponga una mayor sensibilidad o nitidez en la percepción del maltrato.

No deja de ser interesante observar que los jóvenes universitarios que declaran haber recibido formación relevante para interpretar y afrontar cuestiones de igualdad y violencia en las relaciones sociales y entre los sexos no tengan un criterio más claro en sus respuestas –especialmente, en aquellas situaciones de maltrato más ‘confusas’–, que los jóvenes que dicen no haberla recibido.

### 4.3. La vivencia de la violencia de género: el maltrato en las relaciones afectivas y sexuales

En este estudio también pretendíamos comprobar en qué medida se practican actitudes y comportamien-

tos violentos en las relaciones afectivas de la población joven. Revelar que se ha sido objeto de maltrato en la relación de pareja pasa por reconocer que un determinado comportamiento constituye una acción violenta, y como se ha visto, los límites de la identificación del maltrato no están tan claros entre los y las jóvenes universitarias. Tales dificultades de identificación se han puesto de manifiesto una y otra vez en los grupos de discusión. Las incongruencias entre el rechazo explícito de la violencia y la asunción implícita de actitudes que defienden el uso de la fuerza en las relaciones personales es una constante en el discurso de muchos jóvenes y adolescentes. En consecuencia, la fuerza, en sus diversas manifestaciones e intensidades, es percibida por ellas y ellos como un recurso aceptable en las relaciones humanas en ciertas ocasiones. Por lo general, reconocerse como víctima supone un proceso lento y doloroso en el que están en juego la autoestima y la imagen social. Los resultados confirman la presencia de comportamientos violentos en las relaciones de la población joven universitaria. Son las conductas que conllevan un maltrato en el plano emocional-afectivo, y que suponen coacción y limitación de la autonomía y libertad, las que más se producen en las relaciones de pareja de los y las jóvenes universitarios.



Fuente: Elaboración propia.

Es verdad que los resultados no aclaran ni el nivel de tolerancia de quienes han vivido esas situaciones, ni su frecuencia. Pero su incidencia sí constituye un claro indicador de riesgo, especialmente en ese tipo de conductas que, como se ha visto, los jóvenes no identifican con tanta nitidez como expresiones de maltrato y que suelen preceder, o acompañar, a la violencia más explícita. Pese a tratarse de un porcentaje minoritario de jóvenes, resulta preocupante su prevalencia en un estadio temprano de la vida afectivo-sexual en la que generalmente la relación no va acompañada de convivencia. Tener pareja no es una circunstancia asociada a la vivencia de situaciones de maltrato, pero sí lo es el tipo de relación. La presencia de algunas de ellas –en concreto, querer ordenar sobre cómo vestirse y comportarse, amenazar con el abandono, la agresividad en las relaciones sexuales y las relaciones sexuales no consentidas– es significativamente más alta entre quienes definen su relación como ‘informal/un ligue’. Pero, en realidad, en todas se aprecia una incidencia menor en las relaciones definidas como ‘estable’ o ‘compromiso formal’. Con la cautela que demanda el análisis con submuestras tan pequeñas, creemos que los datos sugieren una línea interpretativa: la mayor vivencia de maltrato en quienes mantienen relaciones más informales o esporádicas. No sabemos si esa vivencia se refiere a la relación actual, o a experiencias anteriores; en cualquier caso, es un colectivo que se ve más afectado por el problema.

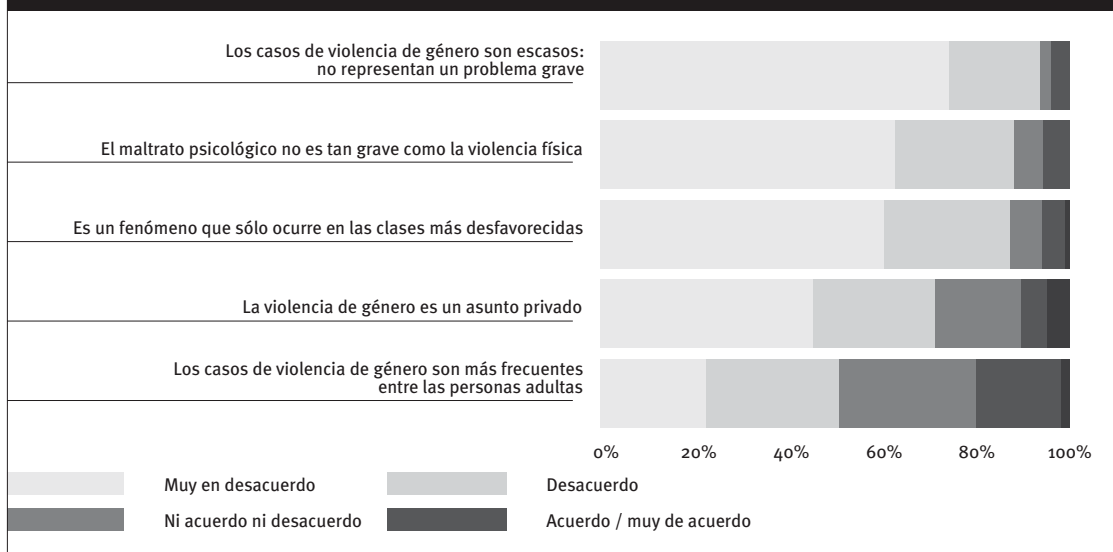
Sin embargo, el análisis del nexo entre los modos de entender la relación de pareja y las concepciones del amor con la experiencia de maltrato no aporta

datos concluyentes sobre la presencia de creencias tradicionales sobre el amor y la pareja en quienes presentan una mayor incidencia de la violencia de género. Sí se aprecia que, entre quienes declaran mayor número de vivencias de maltrato, es menor el porcentaje de quienes creen que el amor conlleva confiar plenamente y respetar en todo a la pareja, y mayor el de quienes lo asocian con la idea de complacer en todo a la pareja. No es exactamente una visión tradicional, pero sí resulta coherente en quien ha tenido una experiencia de maltrato.

#### 4.4. Las representaciones sociales de la violencia de género

En lo que se refiere a las representaciones sociales de la violencia de género, podemos decir que la totalidad de los entrevistados están en desacuerdo con que ésta no represente un problema grave, sea un fenómeno propio de las clases más desfavorecidas y en su manifestación psicológica sea menos grave que en la física, lo cual, sin duda, indica que estamos ante un colectivo que tiene conciencia de la gravedad del problema y ciertas nociones sobre su dimensión social. Sin embargo, son menos quienes discrepan y más los quienes dudan o se muestran convencidos de que se trata de un asunto privado y, sobre todo, de que es más frecuente en las parejas adultas. Precisamente, se trata de dos estereotipos que encierran un riesgo evidente en la identificación del problema en las relaciones afectivas de los/as jóvenes.

Gráfico 7. Estereotipos sobre la violencia de género: representaciones sociales



Fuente: Elaboración propia.

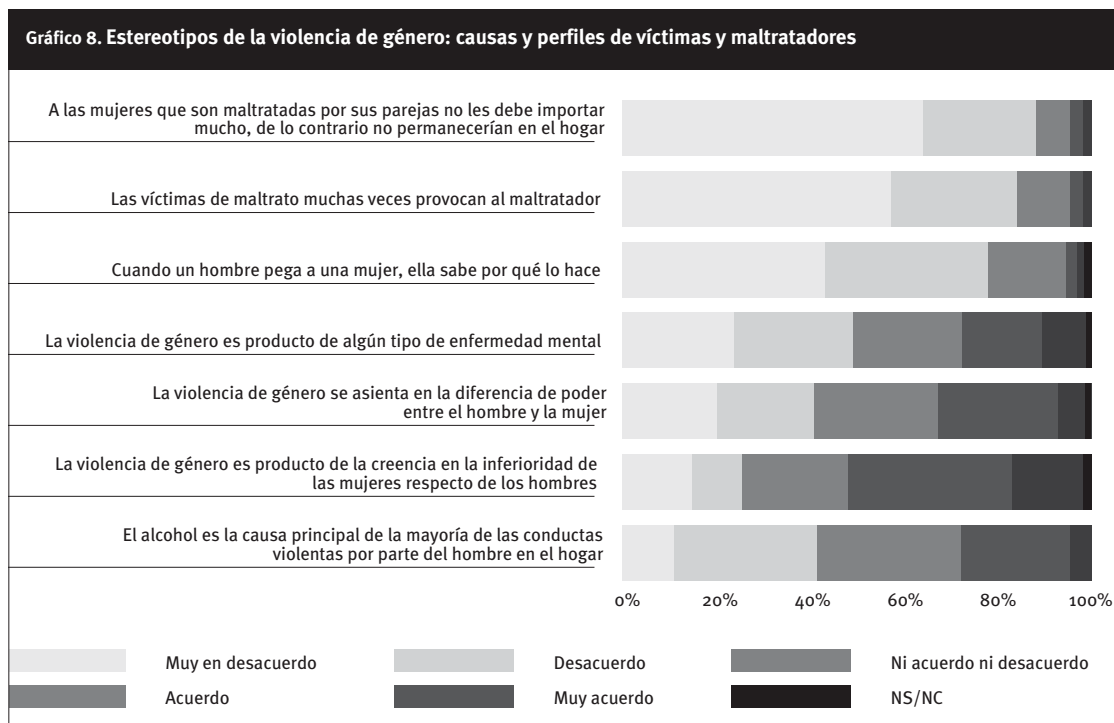
Al segregar los datos en función del sexo/género, se observa que la ruptura con las visiones estereotipadas de la violencia de género es más rotunda y nítida, y está más extendida entre las mujeres, mientras que la confusión y la prevalencia de aquéllas se detecta más acusada en el colectivo masculino. En los grupos de discusión, la división por sexo ofrece una ruptura mucho más acentuada en las representaciones de la violencia de género: en tanto que las chicas lo definen de manera casi unánime como un ‘problema social relevante’, los varones opinan que se ha exagerado en relación a la repercusión social del problema y critican que se ‘hable demasiado’ de la muerte de las mujeres, ya que existen otros problemas sociales de mayor importancia.

#### 4.5. Las causas de la violencia de género

La posición del colectivo ante las causas de la violencia de género es bastante clara en relación al perfil de las mujeres maltratadas: no participan de los estereotipos que naturalizan la conducta de los maltratadores, ni asocian las agresiones a la sumisión, indiferencia, provocación u otra conducta de las mujeres que las haga responsables de la situación en la que viven. Al contrario, ven a las mujeres maltratadas atrapadas en su dependencia, por miedo, amor, familia y dinero.

Sin embargo, la posición del colectivo con relación a los estereotipos del maltratador no es tan clara. Destaca el menor rechazo provocado por las imágenes del maltratador como alguien enajenado, en última instancia no responsable directo de sus actos.

A ello se añade la debilidad de las explicaciones del maltrato como producto de la desigualdad entre hombres y mujeres. Tratándose de un colectivo de universitarios, sorprende que sólo uno de cada tres comparta la idea de que la violencia de género tiene su origen en la diferencia de poder entre ambos sexos, y que a duras penas llegue a la mitad el porcentaje de quienes vean en ella un producto de la creencia en la inferioridad de las mujeres. La acusada variabilidad de las respuestas evidencia que la argumentación de este fenómeno en términos de desigualdad suscita divergencia de criterio y confusión en el colectivo. Si bien es cierto que estas y estos jóvenes se distancian de las creencias que más daño pueden hacer a las mujeres maltratadas, la prevalencia de estereotipos que enfatizan y reducen la explicación del fenómeno al ámbito de la conducta patológica –en un colectivo que participa débilmente de la visión del problema de la violencia de género como una manifestación de la diferente y desigual posición de poder de hombres y mujeres– prueba que queda camino por recorrer en la formación y concienciación de la población joven en cuestiones de género.



Fuente: Elaboración propia.

De todas formas, como se viene destacando, también aquí las diferencias que introduce el sexo/género son relevantes. Los estereotipos se hallan más arraigados en el colectivo masculino, aunque no en todos los casos. Las diferencias despuntan en los estereotipos que representan el maltrato como una respuesta o reacción al comportamiento de las mujeres. Ahí, como era de esperar, las chicas se muestran más radicales a la hora de manifestar su desacuerdo. Por el contrario, no hay diferencias significativas a la hora de opinar sobre el consumo de alcohol como causa de la violencia de género. Tampoco puede decirse que entre las chicas haya una mayor conciencia sobre la violencia de género como producto de la desigualdad de género, ni que ellos compartan más la idea del maltratador como enfermo mental. Así pues, como se esperaba, el género sitúa diferencialmente a las y los jóvenes universitarios frente a las ideas preestablecidas acerca de lo que representa y origina el maltrato.

Por otro lado, el estudio cualitativo realizado a través de los grupos de discusión presenta ciertas discrepancias respecto a las conclusiones del informe cuantitativo. Recordemos que, en dichos grupos, no se ofrecen a los participantes respuestas cerradas para su elección, sino que son los propios participantes quienes generan un discurso a través de los temas de debate propuestos. Pues bien, el discurso producido por las y los jóvenes participantes en dichos grupos evidencia una mayor inclinación a atribuir los fenómenos de maltrato y violencia de género a la manifestación de conductas individuales de carácter patógeno y excepcional que escapan al control de sus protagonistas, conductas que, en su opinión, son precipitadas en muchas ocasiones por la ingestión de alcohol y de drogas. La falta de igualdad entre hombres y mujeres apenas se menciona en un único grupo como causa última de la violencia de género. Ello muestra que los estereotipos sobre la violencia de género –aquellos que, como en este caso, exculpan al agresor de sus actos y disuelven y ocultan el problema social, reduciéndolo al ámbito de lo personal– surgen de forma más clara y evidente en los discursos informales.

#### 4.6. Las medidas propuestas contra la violencia de género

Por último, entre las posibles medidas para terminar con la violencia de género las y los jóvenes universitarios optan mayoritariamente por las que tienen como objetivo al agresor y a la víctima, con protección para ella y castigo para él. Con menor apoyo, las siguientes serían las medidas de prevención y reeducación, junto con la denuncia o el rechazo social. Que confíen en las medidas represivas y paliativas más que en el trabajo educativo orientado a la prevención de este tipo de comportamientos es un indicio de algo que ya se viene observando en

este trabajo: la tendencia a situar el problema de la violencia de género y sus causas en el plano individual, y la dificultad para ver las situaciones y expresiones del maltrato como un problema estructural.

### 5. A modo de conclusión

Como apuntábamos al comienzo de este artículo, es la escuela la única agencia socializadora que ha iniciado de forma explícita nuevas formas de socialización, una educación en valores que nos permita introducir cambios en diversos ámbitos de la vida, pero también en las estructuras simbólicas de dominación masculina que normativizan las relaciones afectivas y sexuales de nuestra juventud y dan lugar a situaciones de riesgo que, como hemos comprobado, nuestros jóvenes no identifican con nitidez como expresiones de maltrato, y que suelen preceder o acompañar a la violencia más explícita, la física y sexual. Sin embargo, la educación es un proceso complejo. Hablar de las cuestiones no garantiza que se interioricen creencias y actitudes, pero con todo, convendría también reflexionar sobre la forma en que estas cuestiones están siendo trabajadas en el ámbito escolar y, ante todo, sobre las contradicciones que rodean a esa socialización y la debilitan.

No cabe ninguna duda de que, en la investigación realizada con el colectivo de estudiantes universitarios/as sujeto y objeto de nuestro estudio, hemos comprobado todas nuestras hipótesis de trabajo: las y los jóvenes universitarias bilbaínas han sido socializadas en un contexto cultural donde se reproducen las ideas y valores sobre el amor, los modelos amorosos y los modelos femeninos y masculinos de atractivo propios de las estructuras de dominación masculinas, ideas y valores que orientan sus relaciones afectivas, sexuales o de pareja. Las y los jóvenes de entre 18 y 20 años no poseen las estrategias adecuadas para detectar, comprender y reaccionar ante la violencia de género en sus relaciones. Además, relacionan la violencia de género con las relaciones de pareja que tienen lugar en la vida adulta, relaciones caracterizadas por el compromiso, la convivencia y la paternidad.

Haber confirmado nuestras hipótesis en un colectivo que comienza su transición hacia la vida adulta con unas determinadas expectativas de vida nos lleva a pensar que las y los adolescentes vascos pueden tener aun mayores dificultades para identificar las situaciones de riesgo que puedan estar viviendo en sus relaciones afectivas y sexuales. Sin duda, conocer la realidad que vive ese colectivo, realizar un diagnóstico de la presencia de la violencia de género en él es una tarea urgente. Así lo demuestran los discursos que tanto adolescentes como jóvenes mantienen, donde incorporan modelos de conducta de sometimiento y dominio que implican relaciones

y actitudes violentas. Actitudes violentas de los chicos hacia las chicas en las aulas, en la calle, en los lugares de encuentro, en las relaciones entre ellos y con ellas.

Los modelos de pareja, los estereotipos de género, las creencias sobre el amor y la sexualidad están impregnados de altas dosis de agresividad que favorecen conductas y actitudes violentas ante las mujeres. En los grupos de discusión, se dibujan unas relaciones afectivas y sexuales marcadas por la desigualdad y el dominio de los chicos sobre las chicas.

Se naturalizan las diferencias de género, al mismo tiempo que se desvaloriza todo lo referente al mundo de las mujeres. Y en el horizonte del mundo del amor y de la sexualidad, aparece el abuso, la prepotencia, la manipulación, el chantaje del varón sobre la mujer y, consecuencia de todo lo anterior, la justificación, en ocasiones, de la propia violencia de género. Chicos y chicas han interiorizado unas relaciones de género en la esfera afectiva que explican no sólo la agresividad violenta de muchos varones, sino también el amor de muchas mujeres hacia estos varones terribles.

## Bibliografía

- ALTABLE, CH. (2006): "El cuerpo, las emociones, la sexualidad", en RODRÍGUEZ MARTÍNEZ C. (comp.): *Género y currículo. Aportaciones del género al estudio y práctica del currículo*, Madrid, Akal.
- AMURRIO, M. (1998): "Reflections on the concept of gender", en GALFARSOR, I.; MORIAZ, F.; y MORRISON, T. (eds.): *The Forum for Basque Critical Studies* [disponible en <txoko.econ.surrey.ac.uk./iamur.htm>].
- AMURRIO, M., et al. (2008): *Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao. Informe cualitativo. Informe cuantitativo. Conclusiones*, Bilbao, Universidad del País Vasco; Ayuntamiento de Bilbao [disponible en <www.bilbao.net/nuevobilbao/jsp/bilbao/pwegbo10.jsp?idioma=c&color=rojo&textarea=DV9&subtema=10&padresub=D42&tema=D42&padre=VD>].
- ASKEW, S.; y ROSS, C. (1991): *Los chicos no lloran: el sexismo en la educación*, Barcelona, Paidós.
- BALLARÍN, P. (2006): "La educación 'propia del sexo'", en RODRÍGUEZ MARTÍNEZ C. (comp.): *Género y currículo. Aportaciones del género al estudio y práctica del currículo*, Madrid, Akal.
- BARRAGÁN, F. (2006): "Educación, adolescencia y violencia de género: les amours finissent un jour", *Otras Miradas*, vol. 6, nº 1, págs. 31-53.
- BECK, U.; y BECK-GERSHEIM, E. (2001): *El normal caos del amor*, Barcelona, Paidós.
- BLANCO, N. (comp.) [2001]: *Educación en femenino y en masculino*, Madrid, Akal.
- BOURDIEU, P. (1999): *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.
- CÁCERES, A.; y CÁCERES, J. (2006): "Violencia en relaciones íntimas en dos etapas evolutivas", *International Journal of Clinical and Healthy Psychology*, vol. 6, nº 25, págs. 271-284.
- CARABÍ, À.; y ARMENGOL, J. M. (2008): "Prólogo", en CARABÍ, À.; y ARMENGOL, J. M. (eds.): *La masculinidad a debate*, Barcelona, Icaria.
- CASTELLANOS, A. et al. (2007): *Con violencia, sin violencia. Estudio sobre las relaciones afectivas entre adolescentes*, Avilés, Asociación Xurtir.
- COBO, R. (2006): *Interculturalidad, feminismo y educación*, Madrid, Catarata.
- COMISIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE MALOS TRATOS A MUJERES (2005): *La violencia de género en las mujeres jóvenes*, Madrid, Instituto de la Mujer.
- CONNELL, R. (1987): *Gender and Power. Society, the Person and Sexual Politics*, Cambridge, Polity Press.
- DÍAZ-AGUADO, M. J. (2003): "Adolescencia, sexismo y violencia de género", *Papeles del Psicólogo*, vol. 23, nº 84, págs. 35-44.
- (2005): "Juventud y violencia de género", en *Jornadas de Coordinación de Defensores del Pueblo. Aliante, del 17 al 19 de octubre de 2005*.

- DUQUE, E. (2006): *Aprendiendo para el amor o para la violencia. Las relaciones en las discotecas*, Barcelona, El Roure.
- FEDERACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS (2003): *Adolescencia y violencia de género. Un estudio en institutos madrileños*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
- FERNÁNDEZ RIUS, L. (2005): *Género, valores y sociedad. Una propuesta desde Iberoamérica*, Barcelona, Octaedro.
- FERRER PÉREZ, V. *et al.* (2006): "La violencia contra las mujeres en la pareja: creencias y actitudes en estudiantes universitarias/os", *Psicothema*, vol. 18, nº 3, págs. 359-366.
- FLECHA, A. *et al.* (2005): "Socialización preventiva de la violencia de género", *Feminismo/s*, nº 6, págs. 107-120.
- FLORES BERNAL, R. (2005): "Violencia de género en la escuela: sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida", *Revista Iberoamericana de Educación*, nº 38, págs. 67-86.
- GIL CALVO, E. (2006): *Máscaras masculinas*, Madrid, Anagrama.
- GONZÁLEZ GARCÍA, J. L. (2006): *Estudio sobre violencia de género y actitudes sexistas en la población joven de Cantabria*, Santander, Gobierno de Cantabria.
- LOMAS, C. (comp.) [2004]: *Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación*, Barcelona, Paidós.
- MARTÍNEZ, L. W. (2003): "La violencia de género en la relación de pareja, ¿una cuestión no perceptible en la vida cotidiana?", *Revista de Ciencias Sociales*, nº 2.
- (2006): "Rompiendo el silencio: del remanso romántico a la agitación de una violencia inesperada", *Fermentum*, vol. 16, nº 47.
- MERAS, A. (2003): "Prevención de la violencia de género en adolescentes", *Estudios de Juventud*, nº 62, págs. 143-150.
- MERAS, A.; y LAVIÑA, C. (2002): *Adolescencia y violencia de género*, Madrid, Federación de Mujeres Progresistas, 2002.
- SANCHIS, R. (2006): *¿Todo por amor? Una experiencia educativa contra la violencia de la mujer*, Barcelona, Octaedro.
- SIERRA, R. (1995): *Técnicas de investigación social*, Madrid, Paraninfo.
- TABERNER, J. (2008): *Sociología y educación. El sistema educativo en sociedades modernas. Funciones, cambios y conflictos*, Madrid, Tecnos.
- TOMÉ, A. (2001): "La construcción de las identidades masculinas y femeninas en la escuela", en BLANCO, N. (comp.): *Educación en femenino y en masculino*, Madrid, Akal.
- TOMÉ, A.; y RAMBLA, X. (eds.) [2001]: *Contra el sexismo*, Barcelona, Síntesis.
- (2001): *La coeducación de las identidades masculinas en la educación secundaria*, Barcelona, Institut de Ciències de l'Educació.
- VILLASEÑOR, M.; y CASTAÑEDA, J. D. (2003): "Masculinidad, sexualidad, poder y violencia: análisis de significados en adolescentes", *Salud Pública de México*, vol. 45, supl. 1, págs. 44-57.
- VV.AA. (2002): *Género y educación. La escuela coeducativa*, Barcelona, Graó.
- VV.AA. (2002): *Mujer y educación. Educar para la igualdad, educar desde la diferencia*, Barcelona, Graó.
- VV.AA. (2009): "La no percepción de una violencia 'sutil' cotidiana en las relaciones de pareja", *Geoenseñanza*, vol. 4-2, págs. 293-302.
- WEBER, M. (1944): *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, cuarta reimpresión.